



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 98 197-1,

VISTOS :

Lo solicitado por el Sr. Director de la Unidad Académica Los Angeles a través de Notas Ad-084-98 y Ad-110/98 en relación a puesto vacante de Telefonista DN; lo informado por la Dirección de Personal; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U.de C. N° 98-112 del 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

- 1° Transfórmase, a contar del **1° de Mayo de 1998**, el puesto de Telefonista Mayor D.N., ítem 940220 (2410) de la Unidad Académica Los Angeles, en un puesto de **TELEFONISTA D.N.**, ítem 980070 (2410), con asignación presupuestaria equivalente al grado B-03.
- 2° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios, traspasando los recursos correspondientes a dos grados al puesto de Oficial DN, ítem 950239 y el resto al Fondo Especial de la Unidad.

Transcríbese al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Junio 16 de 1998.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

EC/cbm.

1- 029